



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

190

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de enero de 2025 por el que se da por enterado del nombramiento de la persona titular de la Gerencia de la entidad pública empresarial Instituto Cartográfico y Geográfico de las Illes Balears

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que el nombramiento y el cese de las personas titulares de la gerencia de las entidades del sector público instrumental autonómico, excepto los organismos autónomos, se realizarán de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y los estatutos de la entidad. Asimismo, establece que los nombramientos y ceses se comunicarán al Consejo de Gobierno publicándose en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* los acuerdos por los que este órgano se dé por enterado.

En el mismo sentido se expresa el artículo 15.2 de los Estatutos del Instituto Cartográfico y Geográfico de las Illes Balears (ICGIB), aprobados mediante el Decreto 19/2023, de 27 de marzo, de modificación del Decreto 27/2014, de 27 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la entidad pública empresarial Servicio de Información Territorial de las Illes Balears (BOIB n.º 39, de 28 de marzo), según el cual el nombramiento y el cese de la persona titular de la Gerencia se comunicarán al Consejo de Gobierno publicándose en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

En fecha 2 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración del ICGIB ha acordado nombrar a la señora María de los Ángeles de Haro Amer como gerente con efectos desde el día 9 de diciembre de 2024, fecha de inicio de su relación laboral.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Vivienda, Territorio y Movilidad, el Consejo de Gobierno, en la sesión del día 10 de enero de 2025 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Darse por enterado del nombramiento de la señora María de los Ángeles de Haro Amer como gerente de la entidad pública empresarial Instituto Cartográfico y Geográfico de las Illes Balears, con efectos desde el día 9 de diciembre de 2024.

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 10 de enero de 2025

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

